

«Papelería de Navarra, S. A.»

Hipotecarias: Al 6,2814 por 100, em. 1962.

«Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona».

Simples: Al 7,25 por 100 liq., em. 1972.

«Promociones Turísticas Canarias, S. A.»

Simples, avaladas, convertibles: Al 8,8615 por 100, em. 1971.

«Teleférico del Pico del Teide, S. A.»

Hipotecarias convertibles: Al 7,1022 por 100, em. 1968, avalada.

«Vidrierías de Llodio, S. A.»

Hipotecarias: Al 10,5263 por 100, em. 1971.

Madrid, 12 de febrero de 1973.—El Secretario de la Junta de Inversiones.—Visto bueno: El Presidente de la Comisión Ejecutiva.

RESOLUCION de la Comisión Ejecutiva de la Junta de Inversiones, por virtud de la cual se aprueba la lista refundida hasta el 31 de diciembre de 1972 de valores admitidos para inversiones de las Entidades de crédito cooperativo a que se refieren los últimos párrafos de los artículos cuarto y décimo del Decreto 716/1964, de 26 de marzo, y número sexto de la Orden de 7 de diciembre de 1967.

La Comisión Ejecutiva de la Junta de Inversiones, en su reunión del día 12 del mes de la fecha, aprobó la siguiente lista refundida de valores admitidos para inversiones de las Entidades de Crédito Cooperativo.

VALORES INDUSTRIALES, OBLIGACIONES Y DEMÁS TÍTULOS DE RENTA FIJA

Agua y gas

«Catalana de Gas y Electricidad, S. A.»

Simples convertibles: Al 7,9545 por 100, em. 1969; al 9,0033 por 100, em. 1971; al 9,0909 por 100, em. 1970.

Hipotecarias convertibles: Al 6,3259 por 100, em. 1968.

Aparcamientos y autopistas

«Europistas, Concesionaria Española, S. A.»

Simples convertibles: Al 7,338 por 100, em. 1972; al 7,8441 por 100, em. 1971.

Bancos industriales y de negocios (bonos de Caja)

«Banco Catalán de Desarrollo, S. A.»

Al 5,75 por 100, em. 1965; al 7 por 100, em. 1972.

«Banco del Desarrollo Económico Español, S. A.»

Al 5,75 por 100, em. 1969, serie C.
Convertibles: Al 5,75 por 100, em. 1969, serie B.

«Banco Europeo de Negocios, S. A.»

Al 5,25 por 100, em. 1968 y 1969; al 5,75 por 100, em. 1964 y 1965.

Convertibles: Al 5,75 por 100, em. 1966; al 5 por 100, los cinco primeros años, y al 6 por 100 los siguientes, em. 1970; al 6,50 por 100, em. 1971.

«Banco de Financiación Industrial, S. A.»

Al 6,50 por 100, em. 1968 y 1969.

Convertibles: Al 5,75 por 100, em. 1970.

«Banco de Fomento, S. A.»

Al 6,50 por 100, em. 1964, marzo y diciembre 1965.

Convertibles: Al 6,50 por 100, em. 1969; al 6,50 por 100 hasta 1974, y al 6,50 por 100 los restantes, em. 1970.

«Banco de Granada, S. A.»

Al 7 por 100, em. abril y diciembre 1972.

«Banco Industrial de Bilbao»

Al 6,50 por 100, em. 1969.

Convertibles: Al 6 por 100, em. 1970.

«Banco Industrial del Sur, S. A.»

Al 7 por 100, em. julio y diciembre 1972.

«Banco del Noroeste, S. A.»

Al 4,75 por 100, em. 1966.

«Banco Occidental, S. A.»

Convertibles: Al 6,50 por 100, em. 1972; al 7 por 100, em. 1971 y 1972.

«Banco Urquijo, S. A.»

Convertibles: Al 4,75 por 100, em. 1969 y 1970.

«Unión Industrial Bancaria, S. A.»

Al 5,25 por 100, em. junio 1967; al 5,75 por 100, em. 1964, 1965 y 1966.

Convertibles: Al 5,75 por 100, em. 1969; al 7 por 100, em. 1971 y febrero, julio y diciembre 1972.

Electricidad

«Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Simples: Al 7,3380 por 100, em. 1971; al 7,5834 por 100, emisión 1972.

Convertibles: Al 6,3259 por 100, em. 1969; al 6,7477 por 100, emisión 1969; al 9,0909 por 100, em. 1970.

«Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» (FECSA).

Simples: Al 8,238 por 100, em. 1972.

Convertibles: Al 6,3259 por 100, em. noviembre 1967 y 1968; al 8,238636 por 100, em. 1972; al 9,0909 por 100, em. 1970 y 1971.

«Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA).

Simples convertibles: Al 5,38 por 100, em. 1966; al 6,3259 por 100, em. abril y octubre 1968; al 6,5789 por 100, emisión marzo 1969; al 7,9545 por 100, en diciembre 1969; al 8,2386 por 100, em. 1972; al 8,8068 por 100, em. octubre 1971; al 9,0909 por 100, em. octubre 1970.

Hipotecarias: Al 6,0728 por 100, em. 1966.

Convertibles: Al 6,3259 por 100, em. 1967; al 7,9545 por 100, emisión marzo 1970; al 9,0909 por 100, em. marzo 1971.

Bonos convertibles: Al 6,60 por 100, em. 1965.

«Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»

Simples: Al 6,3259 por 100, em. 1966; al 8,238 por 100, emisión 1972.

Convertibles: Al 6,3259 por 100, em. mayo y noviembre 1967; al 7,3863 por 100, em. 1969; al 8,2386 por 100, em. diciembre 1971 y marzo 1972; al 9,0909 por 100, em. 1970 y 1971.

«Hidroeléctrica Española, S. A.»

Simples: Al 5,8198 por 100, em. octubre 1963; al 8,2286 por 100, em. 1972.

Convertibles: Al 6 por 100, em. enero 1967; al 6,3259 por 100, em. enero y mayo 1968; al 6,5789 por 100, em. enero 1969; al 7,3863 por 100, em. junio 1969; al 7,9545 por 100, emisión 1970; al 8,8068 por 100, em. 1971.

Hipotecarias: Al 6,0728 por 100, em. enero y julio 1966.

Convertibles: al 6,3259 por 100, em. junio 1967.

«Hidroeléctrica Ibérica, S. A.» (Iberduero).

Simples: Al 6,0728 por 100, em. abril 1966.

Convertibles: Al 6,3259 por 100, em. diciembre 1966, 1967, mayo y diciembre 1968; al 7,3863 por 100, em. 1969; al 9,0909 por 100, em. 1970.

«Saltes del Sil, S. A.»

Hipotecarias: Al 6,3259 por 100, em. 1966; al 8,2386 por 100, emisión 1972.

«Unión Eléctrica, S. A.»

Simples convertibles: Al 7,9545 por 100, em. enero 1970; al 8,2286 por 100, em. 1971; al 9,0909 por 100, em. diciembre 1970.

Químicas

«Compañía Española de Petróleos, S. A.» (CEPSA)

Hipotecarias convertibles: Al 6,3259 por 100, em. 1968; al 7,9545 por 100, em. 1969.

«Electro Química de Flix, S. A.»

Simples: Al 9,5395 por 100, em. 1972.

«Energía e Industrias Aragonesas, S. A.»

Simples convertibles: Al 8,7221 por 100, em. 1971.

«Sociedad Anónima Cros»

Simples: Al 8,6371 por 100, em. 1965.

Convertibles: Al 9,5395 por 100, em. 1971 y 1972.

Siderometalúrgicas y Construcciones metálicas

«Nueva Montaña Quijano, S. A.»

Hipotecarias: Al 6,95 por 100, em. 1965.

«Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S. A.» (SEAT).

Hipotecarias convertibles: Al 9,5394 por 100, em. 1971; al 10,5263 por 100, em. 1970.

«Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.»

Simples: Al 5 por 100, em. 1945; al 5,75 por 100, em. 1963, 1964, 1965, 1966 y 1967; al 6 por 100, em. 1968; al 7,017 por 100, em. 1969; al 8,2386 por 100, em. 1972; al 8,8068 por 100, em. 1970 y 1971.

Madrid, 12 de febrero de 1973.—El Secretario de la Junta de Inversiones.—Visto bueno: El Presidente de la Comisión Ejecutiva.